

Debilitamiento institucional en México es por “narcopolíticos”, acusa Memo Valencia



No hay más solicitudes para autogobierno en comunidades de Zitácuaro, señala titular del IEM



Cumple UNICLA 25 años de su fundación

\$10.00 Ejemplar

Detención de exfuncionarios silvanistas demuestra que en Michoacán no hay impunidad: Jesús Mora



Edición PDF

Escáreame

PORTAL DE NOTICIAS
<https://laregiononline.com.mx>

Informativo

La Region

EDICIÓN IMPRESA

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

Fundador y Director General: René Serrano García

MIÉRCOLES
5 de Marzo de 2025

AÑO XLI
No. 2961

El Partido de la Revolución Democrática Michoacán está a favor del estado de derecho



Las mujeres son el motor de la transformación: Emma Rivera

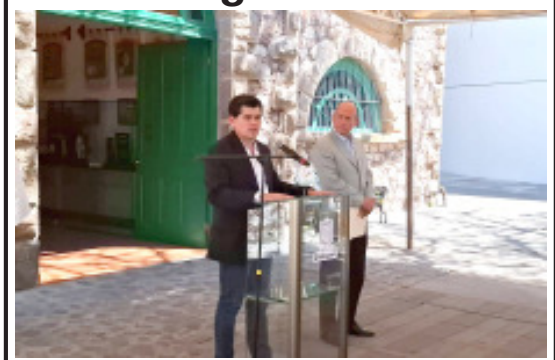


Respaldo del pueblo es la mayor fortaleza de la presidenta y de la 4T, afirma Morón



Deudores alimentarios no tendrán licencias de conducir, concesiones ni permisos en Michoacán

Invita Juan Antonio Ixtláhuac a la conformación de consejos de pueblos originarios



"No al autogobierno" deciden habitantes de San Felipe los Alzati



"Seguiremos llevando los programas de Bienestar a quienes más lo necesiten": Director Regional

- Reitera que tiene todo el compromiso de servir

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de marzo de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A 8 días de asumir la Dirección Regional de Bienestar, Juan Arsenio Rodríguez Villicaña resaltó que llegó a la dependencia federal con todo el compromiso de servir, por lo que junto a todo el equipo de trabajo seguirán llevando los programas a quienes más lo necesiten.

En entrevista destacó que en los 9 municipios que conforman la región, estará al pendiente que estén los programas activos y se cumplan los objetivos trazados para esta zona.

Por ejemplo, comentó que acaba de terminar la incorporación de adulto mayor, de mujeres de 63 y 64 años, así como becas para

personas con discapacidad entre otros.

Por el momento también se está dando trámite al programa La Escuela es nuestra, en dónde se destina recursos para que padres de familia atiendan necesidades de las mismas instituciones en materia de infraestructura.

Destacó también que a partir del día primero del mes, se comenzó a hacer el pago

de la pensión de adultos mayores, y como cada bimestre, comenzó por la letra A del abecedario.

El funcionario denunció que en semanas anteriores, recibieron el reporte de que adultos mayores fueron timados por personas que se hicieron pasar por servidores de la nación, los cuales les pidieron su número de tarjeta y otros datos que permitió que se quedarán con el recurso. En este sentido, invitó a adultos mayores o beneficiarios de los programas a no dejarse engañar.

En todos los casos explicó que la tarjeta se bloqueó y si bien es cierto perdieron un pago, los adultos mayores pueden cobrar con la hoja que se les dió al momento de que les entregaron su tarjeta, en lo que se repone su tarjeta.

"No al autogobierno" deciden habitantes de San Felipe los Alzati

- Este domingo se llevó a cabo la consulta

H. Zitácuaro, Michoacán, 02 de marzo de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con un fuerte operativo de seguridad, habitantes de San Felipe los Alzati llevaron a cabo la consulta para decidir si accedían al autogobierno y al presupuesto directo.

De acuerdo a la convocatoria, el lugar que fungió como sede para este ejercicio fue la Jefatura de tenencia; a las 8:00 comenzó el registro, y en punto de las 9:00 se hizo un corte para que solo se registrarán los que en ese momento estaban formados en la fila.

Posteriormente en el interior, personal del Instituto Electoral de Michoacán IEM, encabezado por su presidente Ignacio Hurtado, llevaron a cabo la parte consultiva y preguntaron a los presentes si estaban en contra o a favor de acceder al autogobierno.

A mano alzada, por mayoría de votos los pobladores de San Felipe votaron en contra del autogobierno, por lo que seguirán trabajando como se ha venido realizando con el Gobierno Municipal.

Quienes estuvieron a favor del autogobierno salieron del lugar y fueron despedidos por los demás ciudadanos a gritos.



Con un fuerte operativo de seguridad, habitantes de San Felipe los Alzati llevaron a cabo la consulta para decidir si accedían al autogobierno y al presupuesto directo.



A 8 días de asumir la Dirección Regional de Bienestar, Juan Arsenio Rodríguez Villicaña resaltó que llegó a la dependencia federal con todo el compromiso de servir, por lo que junto a todo el equipo de trabajo seguirán llevando los programas a quienes más lo necesiten.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales: Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articlistas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza

P. Ángel Espino García, P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A

TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL
PLUS

Necesitas la red más veloz

Cámbiate a Telcel

Disfruta

50% MÁS GIGAS

 **ILIMITADAS**

¡HASTA 30 MESES!


EVONET
Distribuidor Autorizado

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Al portar a Telcel y contratar un plan Telcel Plus participante (dentro de consumo controlado), recibes por promoción el 50% más de Megabytes (MB) adicional a la cantidad incluida en el plan durante todo el plazo fijo contratado (18, 24 y 30 meses en Planes Telcel Plus) o durante los primeros 12 meses en planes libre. La MB se otorga de forma mensual. Los MB otorgados por promoción no son acumulables por lo que la MB no excede al término del ciclo de facturación se generará. Al agotar los MB otorgados y de generación dentro del mismo ciclo de facturación se respetará o cobrará la tarifa por MB bajo demanda establecido para el plan contratado. Los beneficios de la portabilidad Telcel aplican una vez se inicia el plan. Válido únicamente en la mejor portabilidad histórica de la línea. Si el usuario cancela la línea o se porta fuera de Telcel dentro del período promocional, el beneficio se perderá y no será otorgado nuevamente aun y cuando se porte de nuevo hacia Telcel. Promoción no acumulable con otras que promuevan que otorguen MB adicionales. Consulta planes participantes con tu asesor Telcel en puntos de venta. Válido a nivel nacional excepto CDJG, Edm. Mex, Hidalgo y Morelos al 29 de febrero del 2025. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERTOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN LOS INDICADORES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MOVIL, según el Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 22946, 231870, 226871 y 226872.

Reforma contra deudores alimentarios beneficiará a más de 25 mil niñas, niños y adolescentes: Bedolla

- En Michoacán existe el registro de 10 mil deudores de 2021 a 2024



Con las reformas propuestas por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla en materia de obligaciones alimentarias, más de 25 mil niñas, niños y adolescentes en el estado serán beneficiados al asegurarse el cumplimiento de sus derechos.

Impulso a la autonomía económica de mujeres con créditos para negocios: Bedolla

- Se han entregado 660 mdp en más de 6 mil financiamientos



El Gobierno del Estado impulsa la economía económica de las mujeres a través de créditos para iniciar o hacer crecer un negocio, destacó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, al informar que se han entregado 660 millones de pesos a través de 6 mil 188 financiamientos.

Morelia, Michoacán, 3 de marzo de 2025.- El Gobierno del Estado impulsa la economía económica de las mujeres a través de créditos para iniciar o hacer crecer un negocio, destacó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, al

informar que se han entregado 660 millones de pesos a través de 6 mil 188 financiamientos.

La directora general del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sí Financia), Areli Gallegos Ibarra detalló que por medio del Programa Fuerza Mujer, de mayo de 2022 a febrero del 2025, se ha beneficiado a 4 mil 604 michoacanas con uno o más créditos de 3 mil a 5 millones de pesos.

Señaló que se ha dado atención prioritaria a las emprendedoras y empresarias de los 14 municipios con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), donde se han otorgado 2 mil 571 créditos con una derrama de 464 millones 800 mil pesos.

Gallegos Ibarra destacó que el Programa Fuerza Mujer es una acción gubernamental reconocida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de la ONU, al ser uno de los proyectos finalistas entre 160 que se presentaron en el premio "Transformando México desde lo local: hacia la igualdad de género".

Participaron en la conferencia de prensa las secretarías de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, Alejandra Anguiano González y de Contraloría, Azucena Marín Correa; así como el secretario de Desarrollo Económico, Claudio Méndez Fernández.

Morelia, Michoacán, 3 de marzo de 2025.- Con las reformas propuestas por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla en materia de obligaciones alimentarias, más de 25 mil niñas, niños y adolescentes en el estado serán beneficiados al asegurarse el cumplimiento de sus derechos.

El mandatario informó que la iniciativa, firmada y enviada al Congreso local, es la más completa de todo el país porque también prohíbe a los deudores ocupar cargos públicos; tramitar licencias de conducir, concesiones o permisos de transporte; e informa a futuros contrayentes si alguno es persona deudora.

La secretaria de Igualdad Sustantiva

y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, Alejandra Anguiano González reportó que el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim) registró más de 10 mil deudores alimentarios en Michoacán de 2021 a 2024.

Explicó que el paquete de reformas implica modificaciones en 50 artículos de 13 leyes y dos códigos estatales, para que jueces y magistrados reporten los movimientos en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias y aumentar las sanciones por incumplimiento para quedar de tres a cinco años de prisión y multas de 100 y 400 días de salario.

Participaron en la conferencia de prensa la secretaria de Contraloría, Azucena Marín Correa; el secretario de Desarrollo Económico, Claudio Méndez Fernández; y la directora general del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sí Financia), Areli Gallegos Ibarra.

Anuncia Bedolla estación del tren de pasajeros México-Guadalajara en La Piedad

Morelia, Michoacán, 2 de marzo de 2025.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla anunció que La Piedad tendrá una estación del tren de pasajeros que conectará a Guadalajara con la Ciudad de México, proyecto federal impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El mandatario informó que con esta infraestructura se potenciará el desarrollo regional y económico al conectarse estratégicamente con autopistas y carreteras federales, además de que será un medio de transporte eficiente y seguro para los usuarios.

Explicó que la ruta del tren de pasajeros México-Guadalajara, atravesará los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Hidalgo y Querétaro, al pasar por importantes ciudades como Guadalajara, Poncitlán, Ocotlán, La Ribera, Irapuato, Salamanca, La Piedad, Celaya, San Juan del Río, Tula de Allende y Cuautitlán.

Este proyecto, agregó, forma parte de la estrategia más amplia para desarrollar el transporte ferroviario en el país, incluyendo otras rutas como México-Nuevo Laredo y México-Nogales.

Por lo que una estación en La Piedad es crucial, ya que históricamente ha sido un municipio importante en la red ferroviaria mexicana al encontrarse en la antigua línea de Irapuato a Guadalajara, construida por el Ferrocarril Central Mexicano en el siglo XIX, actualmente concesionada a Ferromex.

Finalmente comentó que la construcción y operación del tren generará empleos directos e indirectos, facilitará el acceso a mercados más amplios para productos locales y contribuirá en la revitalización de áreas urbanas y rurales mejorando la calidad de vida de los habitantes.



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla anunció que La Piedad tendrá una estación del tren de pasajeros que conectará a Guadalajara con la Ciudad de México, proyecto federal impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



la Región
\$10.00 Ejemplar

Invita Juan Antonio Ixtláhuac a la conformación de consejos de pueblos originarios

- Con ello habrá recursos directos para las comunidades



En conferencia de prensa, el Presidente Municipal de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela anunció la conformación de consejos de pueblos originarios e invitó a las comunidades a participar en este nuevo tipo de organización.

No hay más solicitudes para autogobierno en comunidades de Zitácuaro, señala titular del IEM

- Aputzio lo había solicitado pero fue retirada la petición posteriormente

H. Zitácuaro Michoacán, 02 de marzo de 2025.- Luego de que la comunidad de San Felipe los Alzati, dijera "No" al autogobierno, en Zitácuaro no hay más solicitudes de comunidades para llevar a cabo alguna consulta.

Así lo señaló el titular del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ignacio Hurtado al encabezar dicho ejercicio llevado a cabo en la jefatura de tenencia de San Felipe.

En entrevista destacó que se cumplió con lo que marcaba la convocatoria ya que contemplaba la participación de los diferentes grupos involucrados y fue ahí que el pueblo decidió no acceder al autogobierno.

En este sentido, precisó que con esta consulta, el tema queda concluido, ya únicamente como órgano electoral tendrán que elaborar un acuerdo para dar validez al ejercicio de este día. Y la ley no establece si a futuro esta misma comunidad puede hacer una nueva solicitud.

Destacó que el municipio de Zitácuaro ya no hay solicitudes pendientes de alguna consulta, hace tiempo la tenencia de Aputzio de Juárez realizó una petición, pero posteriormente la canceló.

El titular del IEM, dejó claro que las consultas que se han realizado, han sido a raíz de la petición de alguna comunidad y únicamente van siguiendo la pauta que les van marcando los ciudadanos para la organización del ejercicio, por lo que siempre se cumple la voluntad de la comunidad.



Luego de que la comunidad de San Felipe los Alzati, dijera "No" al autogobierno, en Zitácuaro no hay más solicitudes de comunidades para llevar a cabo alguna consulta. Así lo señaló el titular del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ignacio Hurtado al encabezar dicho ejercicio llevado a cabo en la jefatura de tenencia de San Felipe.

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de marzo de 2025.- En conferencia de prensa, el Presidente Municipal de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela anunció la conformación de consejos de pueblos originarios e invitó a las comunidades a participar en este nuevo tipo de organización.

Este modelo permitirá que Zitácuaro se convierta en el primer municipio de Michoacán en adaptarse a los cambios y promover estos procesos en un ambiente de diálogo y colaboración. El objetivo será reconocer y respetar la manera en que se debe trabajar en cada pueblo originario, ajustándose a las necesidades y demandas específicas de cada comunidad.

Ante representantes de medios de comunicación, destacó que esta política se alinea con la propuesta de la presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum, de permitir que las comunidades originarias puedan acceder directamente a recursos

propios, particularmente en lo relacionado con obras públicas.

Para ello explicó que el nuevo esquema incluye un recorte presupuestal en todos los municipios para formar una bolsa nacional que sustentará una variedad de proyectos y programas destinados a fortalecer a las comunidades indígenas.

Agregó que los consejos de desarrollo se confirmarán a través de una convocatoria abierta y deberán estar integrados por jefes de tenencia, encargados del orden, comisariados ejidales y comunales, así como por directores de las escuelas más grandes de cada comunidad. Esta estructura garantiza la representación de diversos sectores y evita que los consejos sean objeto de conflictos internos o intereses particulares. Esto garantiza que no estén viciados.

Ixtláhuac Orihuela resaltó que el compromiso es trabajar de la mano con las comunidades indígenas para garantizar que los recursos lleguen directamente a las personas que más lo necesitan.

"Nuestro objetivo es que estos cambios sean una herramienta efectiva para impulsar el progreso de nuestros pueblos originarios, siempre en un ambiente de paz, unidad y respeto" expresó.

Niñas, jóvenes y mujeres adultas podrán participar para el galardón "Martha Eufemia Manjarrez Colin"

- Presentan la convocatoria para este reconocimiento

H. Zitácuaro Michoacán, 03 de marzo de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Niñas, jóvenes y mujeres adultas podrán participar para obtener el galardón "Martha Eufemia Manjarrez Colin", que es el máximo reconocimiento que entrega el municipio a las mujeres.

Así lo dieron a conocer integrantes del Comité Mujer y Desarrollo, quienes invitaron a todas las mujeres del municipio a participar, ya que hay mucho talento y sobre todo acciones en beneficio de toda la población.

Fue Patricia Ramírez del Valle, titular de la Secretaría de la Mujer, quien destacó que es vital que toda la población participe, pues hay mucho que decir de las mujeres zitacuarenses.

Fue la regidora Fabiola Carrillo, quien detalló los requisitos de la convocatoria, entre los puntos se encuentra: las participantes deberán ser originarias de Zitácuaro, no podrán participar mujeres que han sido galardonadas en años anteriores y en caso de ser menor de edad tendrá que tener la autorización firmada por su tutor.

La convocatoria estará abierta a propuestas hasta el día 7 de marzo a las 4:00 de la tarde y el documento será en formato currículum vitae con testimonios. Asimismo la entrega de la documentación será en sindicatura, Secretaría de la Mujer o en el Centro de Salud.

Entre los aspectos a calificar se encuentra haber destacado y realizar alguna acción en beneficio de la comunidad en los rubros de salud, educación, derechos humanos, seguridad, cultura, paz social entre otros mas.

Posteriormente el día 12 en conferencia de prensa se dará a conocer a la ganadora de este galardón y recibirá su reconocimiento el 14 de marzo en el acto central del 8 de marzo, alusivo al Día Internacional de la Mujer.



Niñas, jóvenes y mujeres adultas podrán participar para obtener el galardón "Martha Eufemia Manjarrez Colin", que es el máximo reconocimiento que entrega el municipio a las mujeres.

Cumple UNICLA 25 años de su fundación

- Inició como un centro de capacitación y oferta ya postdoctorados

H. Zitácuaro, Michoacán, 03 de marzo de 2025.- En emotiva ceremonia donde los alumnos fueron los invitados especiales y principales protagonistas la UNICLA celebró 25 años de su fundación.

El evento se llevó a cabo en el auditorio de la misma casa de estudios y contempló honores a la bandera, participaciones artísticas así como entrega de reconocimientos a personal que cumplió 5 y 10 años de servicio.

En su intervención Joaquina Jordan Hernández, directora del campus Zitácuaro agradeció a todos los que han hecho posible que hoy se cumpla un aniversario más.

"Ha sido un camino difícil, complejo, nuestra escuela nace en Maravatío, como una escuela de centro de capacitación para el trabajo con 7 ingresan 7 alumnos, y hoy somos más de 10 mil estudiantes que integran la comunidad educativa", expresó.

Recalcó que gracias a la fundadora, Gloria Orozco, esta institución ya crecido exponencialmente, pues ha ido creciendo. Después de su creación en el municipio de Maravatío en el 2008, en el 2013 se comenzó con la Licenciatura en nutrición, logrando la acreditación simultánea en todos los planteles en el año 2015, cumpliendo con el proceso de calidad los recursos humanos y tecnológicos para la formación de jóvenes nutriólogos en beneficio de la salud de la sociedad mexicana.

En el año 2016, se crea el plantel Lázaro Cárdenas, Sahuayo y Ciudad de México, para el 2019, plantel tres puentes, 2020 plantel Ciudad Hidalgo y Tacambaro, en el 2021 el de Tamazula y en el 2023, Guadalupe, Ixtapa y Patzcuaro. En el año 2014 UNICLA se consolida en el área de la salud ofertando licenciaturas como: Odontología, Fisioterapia, Nutrición entre otras.

A la fecha UNICLA tiene presencia en 15 ciudades de la república mexicana, ofertando Bachillerato, Licenciaturas postgrados, así como postdoctorados con más de 23 planteles y 80 programas académicos.

"Continuamos con nuestra misión palpable de ser una institución educativa socialmente responsable que sea reconocida por su calidad académica y calidez humana, innovando en la gama e incrementando la cobertura a nivel global de programas académicos de los niveles medio superior y superior.

La Universidad Contemporánea de las Américas educa en un entorno Solidario hacia la comunidad, sin distinción social, religiosa, y política, siempre basándose en las leyes de convivencia universal como el respeto, la tolerancia, la disciplina y la libertad, sin perder la vista la importancia de la ética profesional.

Estuvieron presentes la Diputada Federal Mary Carmen Bernal Martínez, la Diputada Local Emma Rivera, entre otros invitados especiales.

Al final del evento se develó una placa conmemorativa de los 25 años y la celebración culminó con un almuerzo dedicado para todos los presentes.



En emotiva ceremonia donde los alumnos fueron los invitados especiales y principales protagonistas la UNICLA celebró 25 años de su fundación. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la misma casa de estudios

K'uinchékua se posiciona como el gran producto turístico de Michoacán

- Desde las Yácatas de Tzintzuntzan presumirá las más hermosas manifestaciones artísticas y culturales.



Morelia, Michoacán, 1 de marzo de 2025.- Desde la zona arqueológica de las Yácatas de Tzintzuntzan, la K'uinchékua se posiciona por cuarto año consecutivo como un gran producto que mostrará la riqueza cultural y artística del estado, destacó el secretario de Turismo, Roberto Monroy García.

Detalló que, del 13 al 16 de marzo, en "la fiesta de Michoacán" 360 portadores de tradición presumirán en un solo escenario las más hermosas manifestaciones de música, canto, danza, ceremonias religiosas y juegos autóctonos para visibilizar las cultura, riqueza artística y fortalecer el patrimonio de la entidad.

"Las comunidades mismas son las que hacen sus expresiones, no son un ballet o compañía de danza", precisó el encargado de la política turística del estado, para agregar que los boletos estarán disponibles sin costo a partir del 25 de febrero en la página www.visitmichoacan.com.mx, donde se liberarán 600 al día.

Además, este año la K'uinchékua, la fiesta de Michoacán, celebra la riqueza cultural viva del estado con una programación que pone en el centro de la participación de las mujeres, quienes, desde tiempos ancestrales, han sido guardianas y promotoras de las diversas expresiones artísticas y culturales.

Monroy García resaltó que la herencia cultural y artística coloca a Michoacán como un destino único a nivel nacional e internacional, donde la K'uinchékua ha logrado atraer la mirada de turistas y visitantes de Ciudad de México, Chihuahua, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, así como de Estados Unidos, Canadá, España, Colombia y Chile, entre otros.

Michoacán garantiza aborto seguro: SSM

- Con atención integral y perspectiva de género

Morelia, Michoacán, a 2 de marzo de 2025.- En el marco de la legislación vigente que garantiza el derecho a la Interrupción Legal del Embarazo o (ILE), la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) reafirma su compromiso de garantizar que en las unidades médicas que se presten estos servicios, sea con los más altos estándares de calidad, calidez, seguridad y respeto a los derechos humanos de las mujeres.

Por ello, las instituciones de salud que ofrecen estos servicios en Michoacán deben contar con personal debidamente capacitado y actualizado en la materia, así como en la atención integral de la salud sexual y reproductiva.

En relación a las instalaciones, estas deben cumplir con las normas sanitarias vigentes, garantizando la privacidad, higiene y seguridad de las pacientes, con la disponibilidad de medicamentos e insumos de calidad, necesarios para la realización segura del procedimiento.

La atención que se brinda debe ser integral, desde el área médica, enfermería, trabajo social y psicología, con perspectiva de género, enfatizando en el derecho a decidir y autonomía reproductiva de las mujeres y personas con capacidad de gestar.

La atención debe estar basada en evidencia científica y el uso de las nuevas tecnologías para el aborto seguro y garantizar que los servicios sean accesibles, independientemente de la condición socioeconómica, origen étnico o lugar de residencia.



En el marco de la legislación vigente que garantiza el derecho a la Interrupción Legal del Embarazo o (ILE), la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) reafirma su compromiso de garantizar que en las unidades médicas que se presten estos servicios, sea con los más altos estándares de calidad, calidez, seguridad y respeto a los derechos humanos de las mujeres.

Regularizarán propiedades en la colonia Santa Fé

- A través del programa "Regularización de la Tierra

H. Zitácuaro, Michoacán, 28 de febrero de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A través del Programa Regularización de la Tierra,

el Gobierno Municipal dará certeza jurídica a personas que tengan una propiedad en la colonia Santa Fé.

Así lo dejó claro, el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, al poner oficialmente el programa ante habitantes de

esta zona de la ciudad.

Reconoció que las personas que en este lugar tienen su patrimonio, gozarán de certeza jurídica y esto a su vez, les permitirá dejar en orden todo, para el momento en el que falten.

Al mismo tiempo, esto permitirá que se puedan dotar de más y mejores servicios como las pavimentaciones que hacen falta, alumbrado públicos, más lámparas y otras obras más.

Además, el hecho de que estas propiedades estén regularizadas, le beneficia al ayuntamiento porque representan ingresos por el pago del predial, y al aumentar su recaudación también crece el presupuesto federal que llega, y este se puede traducir en más obra su acciones.

La obtención de la escritura será a través de Ingresos Municipales, quien los canalizará a la notaría y así es como se llevará a cabo el trámite que corresponda por cada una de las personas que tienen una propiedad en este lugar y que no cuentan con un documento que lo avale.

El gato es un animal que ha logrado domesticar al hombre








FRAN SENSEI. "El gato es un animal que ha logrado domesticar al hombre. No es el hombre quien ha domesticado al gato, sino al revés. El gato ha elegido vivir con el hombre, pero en su propio término. El gato es un animal que no ha renunciado a su libertad, que no ha renunciado a su soledad.

Y sin embargo, el gato es capaz de amar. Ama con una pasión que es casi humana. Ama con una intensidad que es casi dolorosa. El gato ama con su cuerpo entero, con su alma entera. El gato ama sin condiciones, sin reservas.

Y cuando el gato ama, es como si el universo entero se detuviera. Es como si el tiempo se detuviera. Es como si la realidad se detuviera. El gato ama con una pureza que es casi divina.

Y yo, que he sido amado por un gato, sé que he sido amado de verdad. Sé que he sido amado sin condiciones, sin reservas. Sé que he sido amado con una pasión que es casi humana, con una intensidad que es casi dolorosa.

Y por eso, yo amo a los gatos. Yo amo su independencia, su libertad, su soledad. Yo amo su capacidad para amar sin condiciones, sin reservas. Yo amo su pureza, su inocencia, su divinidad." ...

El H. Ayuntamiento de Zitácuaro a través del DIF Municipal, la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género y el Comité Mujer, Salud y Desarrollo CONVOCAN

A todas las niñas, adolescentes, y mujeres zitacuarenses y a las organizaciones sociales en general, que destaquen por sus acciones altruistas para participar en el:

Galardón a la mujer Zitacuarenses "Martha Eufemia Manjarrez 2025"

Para las mujeres y niñas en toda su diversidad:
Derechos, igualdad y empoderamiento

Bases:

- Ser originarias o vecindadas de esta entidad (no podrán participar las galardonadas en otros años).
- En caso de ser menor de edad, deberá presentar permiso firmado por padre o tutor y estar acompañado en todo momento.

Registro:

- A partir de la fecha de la publicación de la presente y hasta el 7 de marzo del año en curso a las 16:00 horas.
- Entrega de documentación en formato curriculum vitae que contenga fotos, testimonios, reconocimientos, periódicos, etc.





Recepción de documentos:

- Oficina de Sindicatura (Presidencia Municipal)
- Secretaría de la Mujer y Equidad de Género.
- Centro de salud.

Aspectos a calificar:

- Haber destacado por sus actividades en beneficio de su entorno social y su comunidad, resaltando sus acciones en las siguientes áreas: paz social, seguridad, salud, educación, cultura, integración familiar, equidad de género, ecología, protección de los derechos humanos y todo tipo de manifestación social sin fines de lucro.
- El día 12 de marzo se dará a conocer a la galardonada a las 13:00 horas. En rueda de prensa en el DIF Municipal.
- El Galardón será otorgado en la Ceremonia Solemne el 14 de marzo a las 10:00 horas en el Teatro Juárez.

**Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por los organizadores.

Detención de exfuncionarios silvanistas demuestra que en Michoacán no hay impunidad: Jesús Mora

- "Confiamos en que la FGR está haciendo su labor para cumplimentar el orden de aprehensión contra Silvano Aureoles"

El dirigente estatal de Morena en Michoacán, Jesús Mora González, se refirió a la detención de funcionarios estatales durante la administración de Silvano Aureoles como: Carlos Maldonado Mendoza, exsecretario de Finanzas; Mario Delgado Murillo, exdelegado de Finanzas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP); Elizabeth Villegas Pineda, exdelegada administrativa de la SSP; y Juan Antonio Bustamante, exsecretario de Seguridad Pública.

"Estas acciones forman parte de los esfuerzos por combatir la corrupción en la entidad", recaló.

Mora González destacó que, bajo los

principios de la Cuarta Transformación, no hay espacio para la corrupción ni la impunidad. Subrayó que la justicia debe prevalecer y que los responsables de presuntos desvíos de recursos públicos deben rendir cuentas ante la ley.

El dirigente morenista enfatizó que estas detenciones son una muestra de que Michoacán y México avanzan en la lucha contra la corrupción. Además, reiteró que ningún funcionario que haya cometido irregularidades quedará impune, sin importar el cargo que haya ocupado.

Debilitamiento institucional en México es por "narcopolíticos", acusa Memo Valencia

- Estados Unidos espera esas detenciones y extradiciones, no las de capos juzgados y aprehendidos en otros sexenios, dijo el líder estatal del PRI.

Morelia, Mich., a 03 de marzo de 2025. En México hay más políticos que deberían estar en la cárcel por sus presuntos vínculos con el crimen organizado, porque son ellos quienes durante años han propiciado el debilitamiento institucional y que el país mantenga una colusión con la delincuencia, afirmó Memo Valencia, tras recordar las reiteradas denuncias públicas hechas al respecto.

Ese tipo de personajes son los que Estados Unidos pide sean detenidos y extraditados por el gobierno mexicano, no aquellos capos aprehendidos en sexenios anteriores, consideró el dirigente estatal del PRI.

"Los generadores de violencia están ubicados. Las autoridades locales lo saben, las autoridades estatales lo saben. Se acabó ese largo vínculo entre los delinquentes y muchos de los políticos que hay en Michoacán. Porque hay alcaldes coludidos con el crimen organizado, hay diputados coludidos con el crimen organizado y también hay diputados federales coludidos con el crimen organizado", aseguró.

El líder priista pidió que el actual gobierno federal entregue también a los personajes políticos que ahora son parte de Morena, y antes, cuando estaban en otros partidos contaban con investigaciones por diversos delitos en contra del erario público.

"El gobierno de Estados Unidos lo que quiere son narcopolíticos. Por peculado, cuántos, ahí están varios en Morena. Fueron denunciados, tuvieron órdenes de detención por peculado y ahí están ya los refugiados. Hay muchos que ahorita se sienten empoderados, porque tienen el poder que piensan que ya la libraron. No, señores, esto apenas va a comenzar", dijo.

El priista recordó al gobierno federal que encabeza Morena, su obligación para aplicar la ley y actuar en contra de los generadores de violencia en Michoacán, mismos que mantienen sometidos a los políticos hasta hacerlos cómplices, porque parece que hoy, "lo que está logrando Trump con su soberbia es arrinconar al gobierno y ponernos a buscar desesperadamente entregarles resultados", finalizó.



En México hay más políticos que deberían estar en la cárcel por sus presuntos vínculos con el crimen organizado, porque son ellos quienes durante años han propiciado el debilitamiento institucional y que el país mantenga una colusión con la delincuencia, afirmó Memo Valencia, tras recordar las reiteradas denuncias públicas hechas al respecto.



El dirigente estatal de Morena en Michoacán, Jesús Mora González, se refirió a la detención de funcionarios estatales durante la administración de Silvano Aureoles

Ahh Chingá...!

La planta más peligrosa del mundo se encuentra en Australia. En los bosques de Australia crece una planta que parece salida de una pesadilla: la Dendrocnide moroides, conocida como "el árbol agujón". Su contacto provoca un dolor tan intenso que ha sido comparado con ser quemado con ácido y electrocutado al mismo tiempo. Sus hojas están cubiertas de diminutos pelos urticantes que liberan una neurotoxina capaz de causar sufrimiento durante meses. ¿Sabías que? - Algunos animales pueden comer sus hojas sin sufrir efectos adversos, pero para los humanos, el dolor puede durar hasta años. - Se han reportado casos de caballos que, tras rozarla, entran en estado de shock y mueren. - No existe un antídoto efectivo, y los pelos pueden seguir liberando toxina incluso después de ser removidos. Foto de perfil para María Del Pilar Torrelly Torrelly.

La planta más peligrosa del mundo

El Partido de la Revolución Democrática Michoacán está a favor del estado de derecho

- Los procesos deben llevarse dentro del marco de la legalidad
- Refrendamos compromiso con el combate a la corrupción y la transparencia



El Presidente del Partido de la Revolución Democrática Michoacán (PRDM), Octavio Ocampo Córdoba, se pronunció a favor del estado de derecho.

Morelia, Michoacán, 03 de marzo de 2025.- El Presidente del Partido de la Revolución Democrática Michoacán (PRDM), Octavio Ocampo Córdoba, se pronunció a favor del estado de derecho.

En conferencia de prensa, Octavio Ocampo acompañado de integrantes de

la dirigencia estatal y militancia perredista, emitió un posicionamiento respecto a la información que ha circulado por la presunta detención de algunos ex servidores públicos del gobierno estatal.

PRONUNCIAMIENTO

Somos una fuerza política que surgió

como respuesta al combate contra los excesos y abusos de poder.

Desde su origen, sus fundadores y quienes militamos actualmente hemos defendido la legalidad y la justicia social como principios fundamentales en la actuación del Estado mexicano.

Todos los servidores públicos, sin excepción, son responsables por lo que hacen o dejan de hacer y tienen que enfrentar las consecuencias de sus acciones. Nosotros creemos que una sociedad justa y equitativa solo es posible cuando las leyes se aplican de manera firme, respetando los derechos de las personas y buscando el bienestar de la sociedad. El PRD siempre ha estado comprometido con el fortalecimiento del Estado de derecho.

Que no le quede duda a nadie, estamos a favor de la aplicación de la ley y del respeto a los derechos humanos. Por ello, debemos permitir que las instituciones encargadas de procuración de justicia realicen su trabajo para garantizar el debido proceso, la

imparcialidad y el cumplimiento de la ley.

Nunca debe de haber espacio para la impunidad, la ley no es negociable, quien la hace la tiene que pagar; y hay que decirlo aquí, con mucha claridad, todos los procesos deben llevarse a cabo dentro del marco de la legalidad, porque si queremos orden y justicia, las leyes son la base de nuestras instituciones.

Esta nueva etapa que estamos viviendo como partido va de la mano de un profundo ejercicio de reflexión con el pueblo para replantear el partido, su dirigencia y la nueva oferta política; queremos construir instituto político innovador, cercano a la gente, que dialogue con la ciudadanía y transforme sus demandas en acciones; no se equivoquen, hoy, más que nunca, nuestro corazón late a la izquierda y estamos convencidos de que el cambio es posible.

Es momento de hacer una pausa y reflexionar para que Michoacán sane sus heridas y se reconcilie consigo mismo, porque todas y todos tenemos la responsabilidad de trabajar por el orden, la construcción de la paz, la armonía entre las y los michoacanos y el desarrollo del estado.

Refrendamos nuestro compromiso con el combate a la corrupción y el ejercicio de transparencia.

Respaldo del pueblo es la mayor fortaleza de la presidenta y de la 4T, afirma Morón

En su recorrido para informar al pueblo de Michoacán, el senador morenista expuso la importancia de la unidad de la gente para impulsar la transformación de México

Apatzingán, Mich., a 02 de marzo de 2025.-

El respaldo absoluto del pueblo es la mayor fortaleza de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, así como de la Cuarta Transformación, así

lo afirmó el senador de Morena por Michoacán, Raúl Morón Orozco, en los municipios de Arteaga y Apatzingán.

Como parte de su recorrido por la entidad, el legislador visitó la región de Tierra Calientes para informar de primera

mano a la población del avance en la transformación del país, así como para reflexionar sobre los retos que actualmente enfrenta México.

Por ello, después de reconocer la entereza de la presidenta para defender

la soberanía del país, llamó a brindarle respaldo absoluto, al tiempo de enumerar las diversas reformas que han permitido que el país avance en la materia y en ofrecer condiciones de bienestar y justicia para el pueblo.

Profundizó en que reformas como la hecha al Poder Judicial empoderan de nueva cuenta a la gente, por lo que mantenerla informada y organizada, es un factor fundamental para que avance la transformación.



El respaldo absoluto del pueblo es la mayor fortaleza de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, así como de la Cuarta Transformación, así lo afirmó el senador de Morena por Michoacán, Raúl Morón Orozco, en los municipios de Arteaga y Apatzingán. Como parte de su recorrido por la entidad, el legislador visitó la región de Tierra Calientes.

Las mujeres son el motor de la transformación: Emma Rivera

- La Cuarta Transformación avanza con la fuerza de las mujeres.



Desde Michoacán, seguimos organizadas y firmes en la lucha por la justicia social, la igualdad sustantiva y el reconocimiento pleno de nuestros derechos. Así lo reafirmó la diputada local y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Emma Rivera Camacho, en la Reunión #EsTiempoDeMujeres, encabezada por la diputada Fabiola Alanís Sámano.

historia, las mujeres han sido invisibilizadas y relegadas de los espacios de poder, pero hoy son pieza clave en la vida política, económica y social del país. "Desde el hogar hasta la presidencia de la República, las mujeres transformamos México. No más exclusión ni desigualdad", afirmó.

Morelia, Michoacán 02 de Febrero de 2025
Desde Michoacán, seguimos organizadas y firmes en la lucha por la justicia social, la igualdad sustantiva y el reconocimiento pleno de nuestros derechos. Así lo reafirmó la diputada local y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Emma Rivera Camacho, en la Reunión #EsTiempoDeMujeres, encabezada por la diputada Fabiola Alanís Sámano.

"Estamos viviendo un momento histórico en el que las mujeres somos protagonistas de la transformación. No hay marcha atrás: seguiremos incidiendo en la política y en la toma de decisiones para construir un país más justo e igualitario", destacó Rivera Camacho. La legisladora recordó que, a lo largo de la

En el marco del Día Internacional de la Mujer, Rivera Camacho hizo un llamado a consolidar los avances de la 4T y a seguir trabajando por la igualdad sustantiva, la equidad salarial y la erradicación de la violencia contra las mujeres. Asimismo, destacó la necesidad de fortalecer leyes y políticas públicas que promuevan la autonomía económica y política de las mujeres.

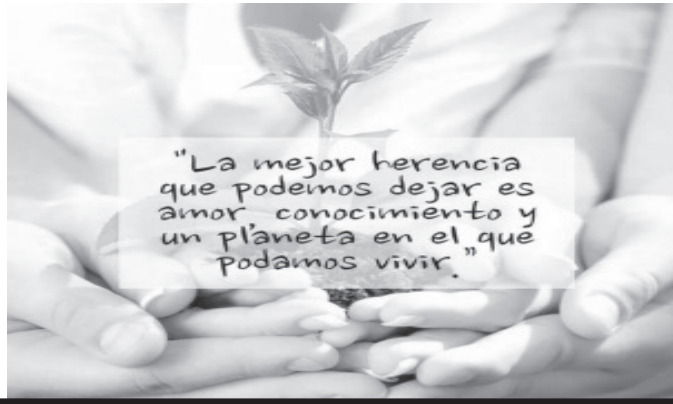
"La transformación es feminista y es imparable. En Michoacán, no daremos ni un paso atrás. Sigamos unidas para que todas las niñas y jóvenes puedan ser lo que quieran: desde científicas hasta gobernadoras", concluyó la diputada, reafirmando el compromiso con un futuro de justicia e igualdad para las mujeres.

Mafalda y Quino, hacen reír.

-Papá...
¿Tu crees que si tiramos a todos los políticos al mar, el océano podrá soportar el nivel de contaminación...?



La mejor herencia.



CONSULTORIO V.I.D.A.

Valoración Integral Diagnóstica Avanzada

Responsable

Dr. Juan Daniel Cruz Munguía

Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CD. MX.
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hiperuricemia por el ITESM campus CD. MX.
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?

Realizamos estos estudios



M.A.P.A.



Electrocardiograma



Holter

Control de enfermedades crónicas como hipertensión diabetes, renales, tiroideas, cardíacas, cerebrales.

Si eres mayor de 40 años

¡¡Chécate!!



Fijo Consultorio:
715-688-11-40



Celular Consultorio:
715-123-41-14

Consultorio: Santos Degollado Ote. 174-D, H. Zitácuaro, Michoacán.

CIRUGÍA NEUROLÓGICA
CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA



Dr. Gervith Reyes

neurocirugía / cirugía de columna

NUEVA DIRECCIÓN

Teléfonos: 715.104.52.56/715.153.3767
URGENCIAS: 55.22.400.481

Leandro Valle Norte número 5, Primer piso, Consultorio 01,
Col. Melchor Ocampo, C.P. 61506, H. Zitácuaro, Michoacán

AGENDA TU CITA

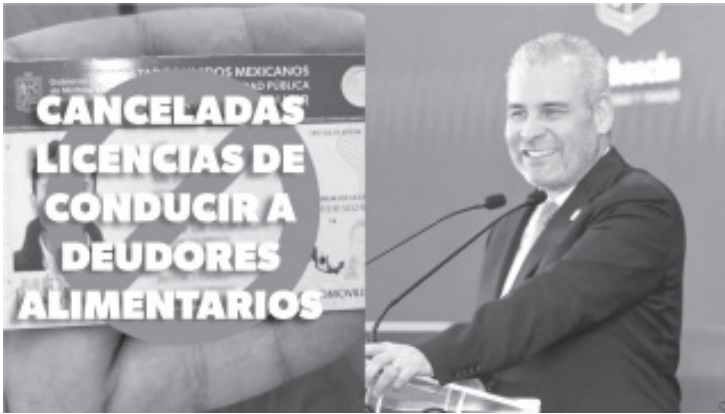
ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGÍA

ELECTROESTIMULACIÓN TRANSCRANEAL - ELECTROENCEFALOGRAMA, ELECTROMIOGRAFÍA
VELOCIDADES DE NEUROCONDUCCIÓN, POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES

CDMX
Hospital Ángeles Acoxpa
Consultorio 100 55 5678 3722

Deudores alimentarios no tendrán licencias de conducir, concesiones ni permisos en Michoacán

- En caso de matrimonio se deberá informar a los contrayentes si alguno de ellos es deudor alimentario



Con el paquete de reformas en materia de derechos alimentarios propuesto por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, los deudores no podrán tramitar o renovar concesiones de todo tipo, permisos o constancias de transporte, así como las licencias de conducir.

¿Cuáles son algunos datos curiosos sobre Groenlandia?



1. Su capital, corresponde a una de las ciudades más pequeñas del mundo. Nuuk, la capital de Groenlandia, cuenta con solo 57 mil habitantes y es el principal centro económico y cultural de la isla. Está ubicada al final de una estrecha entrada costera. Desde el año 1979 tiene un gobierno y un parlamento legislativo propio, aunque es de manera oficial territorio del Reino de Dinamarca.

2. La isla más grande del planeta. Al contrario de lo que muchos creen, Oceanía no es la isla más grande, y no porque sea pequeña, sino porque geográficamente no es una isla, es un continente. Por esa razón, Groenlandia se convierte en la isla más grande del mundo. Su ubicación geográfica abarca 4 usos horarios. Aunque solo el 16 por ciento de su territorio es habitable, el 84 por ciento restante no es apto para la vida, pues permanece congelado todo el año.

3. En este lugar hay una gran cantidad de suicidios y de personas con problemas de alcoholismo

En los años 50 del siglo pasado los esquimales fueron forzados cambiar sus costumbres a causa de un plan llevado a cabo por Dinamarca para reubicarlos y controlar la población. Después de esta tragedia, muchos empezaron a quitarse la vida debido a la depresión que esto les generó. Otros, en cambio, encontraron refugio en la bebida. Aunque otras teorías apuntan a que el auge de suicidios y del consumo de alcohol se debe a las bajas temperaturas.

Groenlandia es conocido por ser un país donde el frío no cesa jamás, todo está cubierto de hielo, y muchos afirman vivir con una eterna depresión y esperando la llegada de la muerte.

Saludos.

en caso de matrimonio se deberá informar a los contrayentes si alguno de ellos es deudor alimentario.

Ramírez Bedolla agregó que la propuesta prohibirá la ocupación de cargos públicos a personas con antecedentes de violencia de género, procesos penales, deudas alimentarias morosas o sanciones administrativas.

El mandatario expuso que tres de cada cuatro hijos de padres separados no reciben pensión alimentaria y que, de acuerdo con el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), de 2021 a 2024 en Michoacán se registraron 7 mil 855 casos de violencia económica.

Fue el pasado 25 de febrero cuando el gobernador firmó y envió al Congreso local, un paquete de reformas en materia de derechos alimentarios que contempla modificaciones a 50 artículos de 13 leyes y dos códigos.

Morelia, Michoacán, 4 de marzo de 2025.- Con el paquete de reformas en materia de derechos alimentarios propuesto por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, los deudores no podrán tramitar o renovar concesiones de todo tipo, permisos o constancias de transporte, así como las licencias de conducir.

La iniciativa también establece que jueces y magistrados estatales estarán obligados a dar a conocer las altas y bajas del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias; y que

No a la difamación contra México: Celeste Ascencio

En el tráfico de fentanilo y de armas, EE.UU. debe asumir su responsabilidad, recalcó la Senadora.

Ciudad de México, 4 de marzo de 2025.- La senadora Celeste Ascencio Ortega expresó su respaldo a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ante la imposición unilateral de aranceles del 25% por parte del gobierno de Estados Unidos, una medida que carece de fundamento y que afecta injustamente a la economía mexicana.

"Los datos son claros: más del 80 por ciento de las personas detenidas en los puertos de entrada de Estados Unidos por tráfico de fentanilo son ciudadanos estadounidenses, al igual que el 81.9 por ciento de los procesados por tráfico de drogas", ilustró la legisladora michoacana.

Afirmó que la crisis del fentanilo es un problema de salud pública en Estados Unidos y debe ser atendido como tal, en lugar de buscar culpables fuera de sus fronteras.

Ascencio Ortega condenó el discurso difamatorio de la Casa Blanca, que pretende responsabilizar a México por un fenómeno complejo que involucra tanto la producción como el consumo de drogas en territorio estadounidense.

Resaltó que el gobierno mexicano ha actuado con determinación en el combate al tráfico de fentanilo, logrando una reducción del 50% en las incautaciones provenientes de México y desmantelando laboratorios clandestinos.

"México ha demostrado con hechos su disposición a cooperar en materia de seguridad y combate al narcotráfico, pero no aceptará imposiciones ni acusaciones infundadas. México es un país soberano y exige respeto en la relación bilateral", subrayó la senadora.

Asimismo, señaló que el aumento de los aranceles impuesto por el gobierno de Estados Unidos vulnera el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), acuerdo comercial que había sido firmado por el propio expresidente Donald Trump.

"Es inaceptable que Estados Unidos decida de manera unilateral violar un tratado comercial que ellos mismos firmaron y promovieron. Ante esta falta al acuerdo, es plausible que el gobierno de México haya anunciado la aplicación de medidas jurídicas para defender nuestros intereses y exigir el cumplimiento del T-MEC. No podemos permitir que se tomen decisiones arbitrarias que afectan el comercio y los empleos en nuestro país", sostuvo.

Ascencio Ortega hizo un llamado a Estados Unidos para que asuma su responsabilidad en la crisis de opioides y refuerce sus controles internos, tanto en el tráfico de drogas como en el contrabando de armas, que abastece a los grupos criminales en México.

"Si realmente quieren frenar el problema, deben enfocarse en sus propios consumidores, en el tráfico ilegal de precursores químicos que ingresa por sus propios puertos y aeropuertos, además del peligroso tráfico de armas que se genera en su país y abastece a los cárteles de la droga", concluyó.



La senadora Celeste Ascencio Ortega expresó su respaldo a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ante la imposición unilateral de aranceles del 25% por parte del gobierno de Estados Unidos, una medida que carece de fundamento y que afecta injustamente a la economía mexicana.

Reportan 'prófugo' al exgobernador Silvano Aureoles; es asunto de FGR, señala Sheinbaum

La denuncia presentada por el gobierno de Michoacán tiene que ver con presuntas irregularidades en la construcción de siete cuarteles de la policía estatal.

Redacción AN / MDS. Foto: Archivo Cuartoscuro. Tratamiento: AN. Aristegui Noticias Canal de Whatsapp

El exgobernador perredista de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, se encontraría prófugo de la justicia al contar con una orden de aprehensión en su contra por la presunta comisión de los delitos de peculado, lavado de dinero, administración fraudulenta y asociación delictuosa.

Fuentes estatales y federales confirmaron a varios medios de comunicación la existencia de una orden de aprehensión contra el exmandatario por el supuesto sobrepeso en la construcción de siete cuarteles de la policía estatal por 5 mil 186 millones de pesos, que presuntamente habían sido registrados como arrendamientos.

De acuerdo con el periodista Abel Barajas, del diario Reforma, la jueza Patricia Sánchez Nava, del Reclusorio Oriente, ordenó la tarde del pasado viernes la detención del exgobernador y varios de sus excolaboradores.

Así lo confirmaron también fuentes de la Fiscalía General de la República (FGR), de acuerdo con el periódico Excélsior. En tanto, el diario Milenio confirmó la existencia de la orden de aprehensión con fuentes judiciales.

La investigación está a cargo de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la FGR y se deriva de la denuncia presentada en 2021 por el gobernador morenista Alfredo Ramírez Bedolla en torno a los cuarteles de Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Coalcomán, Jiquilpan, Zitácuaro, Uruapan y Huetamo, cuya construcción habría sido asignada de manera directa, aunque fuesen registrados como si se tratara de arrendamientos. El gobierno estatal señaló que la constructora dejó obras inconclusas y abandonadas.

El periodista Carlos Arrieta, del diario El Universal, señaló que además de Aureoles, también se encuentran prófugos de la justicia otros tres exfuncionarios más de su administración.

El sábado, la FGR detuvo a Carlos Maldonado Mendoza, exsecretario de Finanzas; Mario Delgado Murillo, exdelegado de Finanzas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP); Elizabeth Villegas Pineda, exdelegada administrativa de la SSP; y José Antonio Bernal Bustamante, exsecretario de Seguridad Pública de Michoacán.

Luego de que circularan versiones sobre la supuesta detención de Aureoles en Jalisco, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo no tener confirmación de este hecho.

Al ser cuestionada por medios de comunicación durante su visita a Irapuato, Guanajuato, la mandataria apuntó que es un asunto que le corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR), por lo que no dio más detalles al respecto.

En julio de 2023, Aureoles se dijo "perseguido político" en una entrevista con Aristegui en Vivo. "Soy un perseguido político. Estoy denunciado hasta por traición a la patria", dijo, al tiempo que señaló como artífice que la misma al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Ya ha instruido el presidente para que arrecien la persecución en mi contra", acusó entonces.



El exgobernador perredista de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, se encontraría prófugo de la justicia al contar con una orden de aprehensión en su contra por la presunta comisión de los delitos de peculado, lavado de dinero, administración fraudulenta y asociación delictuosa.

Cuidando a nuestras mascotas

¿El peso de tu mascota pone en riesgo su salud?

Más de la mitad de las mascotas de Estados Unidos tienen sobrepeso (el 61 % de los gatos y el 59 % de los perros), pero la mayoría de los dueños no lo saben: el 84 % de las personas que tienen perros y el 70 % de quienes tienen gatos creen que sus mascotas gozan de buena salud.

Los signos de obesidad en las mascotas incluyen la dificultad para sentir las costillas, la ausencia de una figura de reloj de arena visible desde arriba y un abdomen bajo y colgante que se arrastra cerca del suelo.

La obesidad puede reducir en dos años la esperanza de vida de las mascotas y aumentar su riesgo de diabetes, artritis, cáncer, problemas respiratorios y complicaciones durante la cirugía o la anestesia.

Una alimentación apropiada para su especie, rica en proteínas de origen animal y baja en almidones, junto con un buen control de las porciones y un período de ayuno diario de 14 a 16 horas, ayudará a mantener el peso saludable de tu mascota.

El ejercicio regular (de 20 a 60 minutos al día), los premios limitados, las actividades de enriquecimiento y las revisiones periódicas por parte del veterinario son esenciales para prevenir y combatir la obesidad de las mascotas.

Si tu mascota tiene una pancita que cuelga, y se mueve mucho más lento, significa que tiene un peso excesivo.

Tal vez te parezca adorable, pero al igual que en los humanos, el exceso de peso en las mascotas nunca debe tomarse a la ligera, ya que puede aumentar su riesgo de tener problemas de salud, empeorar su calidad de vida y acortar su precioso tiempo contigo.



PAGA tu refrendo vehicular

antes del **30 de abril**

EVITA multas y recargos

refrendodigital.michoacan.gob.mx

o acude a las oficinas de rentas.






Refrendo Digital, fácil, rápido y seguro

Dr. Marco Aurelio F. Vega Nava

U.A.E.M.
Cirujano General y Gastroenterología

Reg. S.S.A. 52699 Reg. Fed. de Caus. VENM 500615
Céd. Prof. 399703

Mora del Cañonazo 29 Nte.
H. Zitácuaro, Mich.

CONSULTAS PREVIA CITA
POR TELÉFONO

715 148 0374 y 722 148 2056